Anuncio de selección de candidatos en el proceso selectivo en base a la Resolución de 18/10/2024, del Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha (Iriaf), por la que se efectúa la convocatoria de contratos laborales en el marco de proyectos específicos de I+D. (DOCM 209, del 28 de octubre de 2024)

ANTECEDENTES:

PRIMERO. En el DOCM del 28 de octubre de 2024 se publicó la Resolución de 18/10/2024, del Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha (Iriaf), por la que se efectúa la convocatoria de los siguientes contratos laborales en el marco de proyectos específicos de I+D. (DOCM 209)

Código plaza	Categoría laboral	Grupo	Centro	Duración	financiación
Plaza 1	1 técnico superior de apoyo	I	CIAG, Ciudad Real	6 meses	Proyecto: 101157239 — PROMOFER — HORIZON-JU-CBE-2023
Plaza 2	1 técnico superior de apoyo PROGRAMA INVESTIGO	I	IVICAM, Tomelloso, Ciudad Real	12 meses	Programa INVESTIGO cofinanciado por el Programa del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) de Castilla-La Mancha 2021-2027, con un porcentaje de cofinanciación del 85 % de los costes totales subvencionables"

SEGUNDO. Concluido el proceso selectivo, y de conformidad con la sesión celebrada por la Comisión de Valoración el día 13 de noviembre de 2024, y reflejada en su correspondiente acta, se procede a relacionar los candidatos presentados que cumplen con los requisitos de elegibilidad, así como la puntuación obtenida por los mismos, de conformidad con los méritos acreditados. (Los candidatos se podrán dirigir a la Secretaría de este Organismo para obtener una copia de su informe de valoración):

Candidatos presentados y plazas solicitadas:

N	DNI	Nombre y apellidos	Fecha	Registro	PLAZA 1	PLAZA 2
1	*****122A	ANTONIO RUIZ-OREJON SANCHEZ-PASTOR	04/11/2024	4272306	X	-
2	*****475W	ARGIMIRO SERGIO SERRANO PARRA	08/11/2024	4352834	-	x
3	*****910H	EDWIN ALEXANDER BETANCUR	10/11/2024	4373175	X	-

Exclusiones de las valoraciones

Relación de solicitantes excluidos en alguna de las plazas solicitadas por incumplimiento de los requisitos de titulación en dichas plazas:

N	Nombre y apellidos	Fecha	Registro	PLAZA 1	PLAZA 2
1	ANTONIO RUIZ-OREJON SANCHEZ-PASTOR	04/11/2024	4272306	ADMITIDO	NO SOLICITA
2	ARGIMIRO SERGIO SERRANO PARRA	08/11/2024	4352834	NO SOLICITA	ADMITIDO
3	EDWIN ALEXANDER BETANCUR	10/11/2024	4373175	EXCLUIDO (1)	NO SOLICITA

(1) No cumple con la titulación de Licenciatura o Grado en ingeniería agrícola y agroalimentaria o equivalente

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 2BCF77E1356666D1F3E2C3

Valoraciones según plaza de los candidatos admitidos:

N	DNI	Nombre y apellidos	PLAZA 2	C1	C2	C3	C4	C5	C6	TOTAL
*****475W	ARGIMIRO SERGIO SERRANO PARRA	74523475W	Pza. 2	40,0	13,9	15,0	15,0	3	5	91,9

DNI	Nombre y apellidos	PLAZA 1	C1	C2	C3	C4	C5	C6	TOTAL
*****122A	ANTONIO RUIZ-OREJON SANCHEZ-PASTOR	pza. 1	0	0,3	0	9	1	0	10,3

Por todo lo anteriormente expuesto, **ACUERDO:**

Proponer la siguiente lista de personas como titulares y suplentes para la contratación de los puestos ofertados:

N	DNI	Nombre y apellidos	PLAZA 1-CIAG	PUESTO ASIGNADO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	*****122A	ANTONIO RUIZ-OREJON SANCHEZ-PASTOR	Pza. 1	TITULAR	10,3

N	DNI	Nombre y apellidos	PLAZA 2-IVICAM	PUESTO ASIGNADO	PUNTUACIÓN TOTAL
2	*****475W	ARGIMIRO SERGIO SERRANO PARRA	Pza. 2	TITULAR	91,9

Desde el Servicio de Personal y Asuntos Generales, sito en la sede central del IRIAF en Tomelloso, se pondrán en contacto con los candidatos seleccionados para la realización de los trámites oportunos y la formalización del correspondiente contrato laboral.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en su condición de Presidente del IRIAF, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio, en los términos y condiciones previstos en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR DEL IRIAF

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 2BCF77E1356666D1F3E2C3